República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 01 de diciembre de 2021.-

Señor:
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Me dirijo a usted con referencia al Llamado **"CD Nº14/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS" - ID N° 402853"**

En vista a que se ha presentado un solo oferente al Acto de Apertura de Sobres, por lo que el Comité Evaluó la oferta de la Empresa **LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.**, y dicha empresa, califico con las documentaciones presentadas, por tal se procedió a la notificación respectivamente, y, que si bien conocemos lo contemplado sobre los plazos establecido en la norma para la interposición del recurso de protesta, establecido en los Art. 79 y 81 de la Ley 2051/03 no se ha cumplido con el plazo de la normativa, al respecto mencionamos, que es de suma urgencia la contratación de la empresa que provea los medicamentos, atendiendo a la necesidad inaplazable de contar con los Medicamentos que atendiendo a la necesidad impostergable a razón de que a diario dicha Secretaria Departamental, en su rol social, recibe a diario solicitudes de medicamentos que son generalmente del sector vulnerable del Departamento y sabiendo que es uno de los más grandes del país traería como consecuencia el no poder cumplir con el sector vulnerable, lo cual implicara además el no poder desempeñar el rol social de la Secretaria de Salud del Gobierno Departamental de San Pedro, y conociendo que existen muchas necesidades dentro del departamento siendo uno de los principales problemas los innumerables pedidos que siempre son atendidos conforme a la disponibilidad del medicamento es imprescindible contar en la mayor brevedad posible y debido a la naturaleza y urgencia institucional, la demora del mismo generaría un daño o perjuicio a la Institución.

Esperando contar con la viabilidad del proceso, aprovecho la oportunidad para extenderle mis fraternos saludos.

Muy atentamente.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la U.O.C